



CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 7 de julio de 2022 -

- Acta 3era. Sesión-

----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

----En la ciudad de Santa Fe, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós, se reúnen de forma presencial, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

| | |
|------------------|-------------------|
| Carlos LAVANCHY | Camila PANZARDI |
| Lorena MATALLÍA | Federico MAZZIERI |
| Charito VIGNATTI | |

----Se encuentran presentes de forma virtual los Consejeros; Lucrecia WILSON, Nora OJEA, María Eugenia RUIZ, María Laura SABAS, Alejandra SAHDA y Rodrigo BENÍTEZ.-----

----Se encuentran ausentes con aviso los Consejeros Priscila MAITRE, Laura CORRAL, Germán ACOSTA, Victoria PINGET y Natalí KESSLER.-----

----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.



4. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las 14hs y contando con el quórum necesario, se inicia la 3era sesión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso. -----

-----El Sr. Presidente comienza la sesión y pone a consideración el acta de la 2da sesión del 26 de mayo del año 2022.-----

-----Sometida a votación resulta APROBADA por unanimidad.-----

-----Acto seguido el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-----

-----Asunto entrado número uno, expediente REC-1111443-22. Eleva proyecto de Régimen de Enseñanza de la Escuela Secundaria UNL. Pasa a la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos-----

-----Asunto entrado número dos, para toma de conocimiento, expediente REC-1117669-22. Eleva informe realizado por la Comisión Central de Calificación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la UNL, en cuanto al trabajo realizado hasta el momento por la misma.-----

-----Acto seguido el Sr. Presidente cede la palabra a Susana Castagno para que explique lo realizado por la Comisión Central de Calificación Docente en relación al asunto entrado número dos.-----

-----Susana Castagno toma la palabra. En el informe trataron de plasmar lo que trabajaron a lo largo de dos años, reglamentación para la cobertura de interinatos y suplencias en los distintos espacios curriculares para los niveles educativos y plataforma web de inscripción. Se destaca el gran equipo de trabajo, todos los participantes de la Comisión Central de Calificación Docente que como primera experiencia deja un saldo sumamente positivo.-----

-----Acto seguido el Sr. Presidente agradece la intervención de Susana Castagno y el trabajo realizado por todos los integrantes de la Comisión Central de Calificación Docente. Continúa con la lectura de los asuntos entrados.-----

-----Asunto entrado número tres, para toma de conocimiento, expediente REC-1106620-22. Resolución EIS 059/22, por intermedio del cual se conforma la nueva Comisión ad-



hoc de Autoevaluación Institucional de la Escuela Industrial Superior.-----

-----El Sr. Presidente expresa en relación con el asunto entrado número tres, que el objetivo de conformar las Comisiones ad-hoc de Autoevaluación Institucional de las cuatro escuelas preuniversitarias. Retomar el proceso de autoevaluación institucional es importante en términos de generar, de manera colectiva, procesos de reflexión, debates y perspectivas de mejora de los procesos institucionales.

-----Asunto entrado número cuatro, para toma de conocimiento, expediente REC-1106626-22. Resolución ESUNL 01/22, por intermedio del cual se conforma la nueva Comisión ad-hoc de Autoevaluación Institucional de la Escuela Secundaria UNL.-----

-----Asunto entrado número cinco, para toma de conocimiento, expediente REC-1096809-22. Resolución del Sr. Rector N° 4041, por intermedio de la cual se aprueba lo actuado por la comisión Central de Calificación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la UNL, en el llamado 2022 a Interinatos y Suplencia.-----

-----Asunto entrado número seis, para toma de conocimiento, expediente REC-1096809-22. Resolución C.S N°: 174/22, por intermedio de la cual se aprueba el “Reglamento de Salidas Escolares para las Escuelas Preuniversitarias de la Universidad Nacional del Litoral”.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las 15hs, se levanta la sesión.-----